ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUCONCEPTS & PROMOS ECUADOR S.A. ECUAPROMCEPT CELÉBRADO EL 5 DE ABRIL DEL 2018.

Ella bidade del Guayaqui, a los cierco das del meso e Abrilde des mil decodos, a las des possa, en las ochicas siguades en mil 2 silvia Sembondo consolimbio lascel Martia Seg pios, a resion la Junia Germani de Accionistes de la competile NUCONCEPTS & PROMOS ECUADOS S.A. EUCAPOMERPT, con la concurrencia de los siguantes accionistes ESPOCIA MONICAS MONICAS LIUDANA, por ous propies denechas, propietata de ESPOCIAS, CARABETA acciones confuniria la reconstruiria de les diffusir cabine una y ESDANDO MORICA SIMULA INSPINOZA, por sus propies devenhos, promotenta de CENTOS SERVIA acciones comingias y comestenta de CENTOS SERVIA acciones comingias y cominstenta de CENTOS SERVIA acciones comingias y comestenta de CENTOS SERVIA acciones comingias y cominstenta de CENTOS SERVIA del CENTOS SERVIA DEL

Freside la sendo la señora ESPINOZA MONCAYO MONICA ULIANA, y xecián como secretario Ad-Foic de la junta el señor EDUARDO ANDRES SARALA ESPINICIÓA, quienes encontrándiose presente acepten las designaciones.

Lim accomistas concurrentes que reguerantes la tratidisal del capital de la Compañía que el de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTACIOS LINBOSI DE MORTE AMERICA, resueben por unanimistad stestituras en la funta General, de conformisad con los dispuesto en el artículo 238 de 2 ley de Compañía, jos previa coevizatoria por instanse de una lunta Universal y en la que se deberá tratar y risobre sobre los puntos que formas lo priden del (di).

Presentación de los Estados Financieros del periodo 2017.

El recretario Ad-Moc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo quel Gereros General declara legalmente instalada la Junta y abiertas los deliberaciones.

Por Secretario se procede a lear único punto del orden del dio que dice:

Presentación de los Estados Financieros del período 2017.

La junta luego de revisar los Estados Financieros del periodo 2017, en forma unánima resuelve aprobantos.

No hablendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de recaso para la redección de esta actá hecho lo cuali se procede a der lectura, la misma que quede aprobada en forma unfarime y sin modificaciones, con lo que se decismo concluida la seción, firmado para constancia al Garnete General y el augunto dispretario que certifica.

Es una fiel copia del original

F) ESPINOZA MONGAYO MONTCA UCIANA; F) EDUARDO ANDRES JÁIRALA ESPINOZA

in certifico

EDUARDO ANDRES JAIRALA ESPINOZA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA